

EMBARGADO HASTA LAS 00:01 HRS GMT DEL MIÉRCOLES 8 OCTUBRE 2008

# Minando los ODM a balazos

## Cómo las transferencias irresponsables de armas están socavando los objetivos de desarrollo

Las transferencias irresponsables de armas están socavando las oportunidades de muchos países en desarrollo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este documento aporta nuevas muestras de cómo está sucediendo en regiones de Asia, América Latina y África, bien por la merma de recursos públicos o por alimentar la violencia o el conflicto armado.

Sea como fuere, las transferencias irresponsables de armas minan los objetivos de desarrollo nacionales y los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos.

Tanto gobiernos como ciudadanos necesitan urgentemente un Tratado sobre Comercio de Armas efectivo para garantizar que todos los Estados que realicen transferencias de armas tengan en cuenta cual es el impacto sobre los ODM y el desarrollo sostenible.

## Resumen

El año 2008 marca el comienzo de la segunda mitad del plazo fijado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, unos objetivos básicos para el desarrollo humano acordados en el año 2000 entre gobiernos de países en desarrollo y gobiernos donantes. Los avances conseguidos hasta la fecha han sido escasos. África subsahariana no está en camino de alcanzar ninguno de los ODM para la fecha límite de 2015.<sup>1</sup> En otros países los avances han sido lentos y muchos de los objetivos más importantes, sobre todo en lo relativo a salud, no se alcanzarán.<sup>2</sup>

Algunos de los motivos son las transferencias irresponsables de armas que alimentan el conflicto, la pobreza y los abusos graves de derechos humanos.

Todos los Estados tienen derecho a la legítima defensa. Un Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) no se opondría al derecho de los Estados a adquirir armas convencionales para su legítima defensa o para imponer el cumplimiento de la ley de acuerdo al derecho y las normas internacionales. Las transferencias responsables y debidamente reguladas de equipamiento militar y de seguridad pueden ayudar a los Estados a brindar la seguridad y la estabilidad necesarias para el desarrollo. Pero las transferencias irresponsables harán todo lo contrario.

La guerra o la delincuencia armada están impidiendo de forma directa las oportunidades de desarrollo de muchas de las personas más pobres del mundo. Al menos 22 de los 34 países que menos probabilidades tienen de alcanzar los ODM están sumidos en un conflicto, o en fase de superación del mismo.<sup>3</sup> Para el 2010, es posible que la mitad de las personas más pobres del mundo vivan en países en conflicto o un elevado riesgo de conflicto.<sup>4</sup>

En Burundi, por ejemplo, país con un gasto público en sanidad de 5 dólares per cápita, cada herida por arma de fuego ocasiona unos gastos al sistema sanitario de 163 dólares. Incluso desde el alto el fuego de 2006, los tratamientos como consecuencia de lesiones por armas de fuego representan un 75 por ciento del gasto médico en lesiones provocadas por actos violentos.<sup>5</sup> Si los compromisos adoptados recientemente por Burundi respecto a la gratuidad de la educación primaria y la atención sanitaria infantil para cumplir así con los ODM han de surtir efecto, deberá abordarse también el problema de la violencia armada.

Pero incluso donde existen posibilidades de lograr los ODM, se necesitan recursos. Los países ricos deben cumplir su promesa de aportar un 0,7 por ciento del PIB como ayuda, y los países pobres deben ampliar sus esfuerzos de lucha contra la pobreza. Los países de bajos ingresos necesitarían al menos 73.000 millones de dólares por año más de lo invertido en 2006 para cumplir los objetivos.<sup>6</sup> Los países ricos deben aportar miles de millones de dólares más en ayuda, además de mejorar la eficacia de tales inversiones. Una manera clave de conseguirlo es mediante controles más rigurosos sobre el comercio de armas.

Las transferencias irresponsables incrementan el gasto en defensa de los países en desarrollo y desvían recursos que de otra manera podrían

emplearse en educación, atención sanitaria y desarrollo social. Las prácticas opacas y la ausencia de rendición de cuentas en muchas de las operaciones de venta de armas aumentan también el riesgo de corrupción y de derroche, elevando en muchos millones de dólares más el gasto público de los países en desarrollo. Sudáfrica debe pagar una media de 530 millones de dólares anuales hasta el 2011-2012 debido a un contrato de venta de armas que ya ha dado lugar a condenas por corrupción. Se calcula que bastarían 425 millones de dólares anuales para proporcionar servicios de agua gratuitos a la totalidad de la población del país.

Pero incluso determinados países de ingresos medios, como Turquía, tendrán dificultades en lograr algunos de los ODM, como la reducción de la mortalidad infantil. Esto se debe, en parte, a la elevada deuda del país, de la cual unos 15.000 millones de dólares son debido a las importaciones de armas realizadas tan sólo entre los años 2000 y 2007.

El presente informe aporta ejemplos de todo el mundo sobre cuales son las consecuencias de la transferencia irresponsable de armas:

- Alimentan el conflicto armado y otras formas de violencia que socavan la economía nacional y la capacidad de los países de alcanzar los ODM;
- Merman los fondos que disponen los gobiernos para el desarrollo, debido a adquisiciones de armas inadecuadas o corruptas;
- Marginan y sumen a comunidades enteras en la pobreza allá donde las armas se emplean para cometer abusos de derechos humanos que constituyen una violación de los derechos económicos, sociales y culturales.

Es imprescindible analizar la demanda persistente de armas y las razones por las cuales comunidades o Estados recurren a la violencia armada, pero se deben tomar también iniciativas de fuerza para abordar el suministro y la disponibilidad de armas. El control de las transferencias de armas debe pasar a ser parte fundamental de los esfuerzos de desarrollo si los países en desarrollo, y en especial aquellos que se encuentran en situación de conflicto o post conflicto, han de tener la oportunidad de lograr los ODM y sus propios objetivos nacionales de desarrollo.

La utilización de armas convencionales por parte de los Estados debe guiarse por las normas internacionales, entre otras la Carta de Naciones Unidas, el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y la legislación internacional sobre derechos humanos. Las obligaciones establecidas en tales normas deben abarcar también la transferencia de armas convencionales.<sup>7</sup> Sin embargo, la ausencia de normas y medidas acordadas a nivel global sobre cómo poner en práctica estas obligaciones hace que el cumplimiento de las mismas sea dispar y poco coherente, o incluso inexistente.

Para abordar esta carencia, se necesita urgentemente un Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) riguroso, que debe ser negociado a la mayor brevedad posible.

Un TCA debe incluir criterios para tomar una decisión con respecto a si conceder o no autorización a una transferencia internacional de armas, así como para realizar un análisis del riesgo de un posible impacto negativo sobre el desarrollo sostenible. Estos criterios deben incluir un análisis de:

- el posible impacto para los objetivos de desarrollo sostenible, medidos según los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- si existe un riesgo significativo de que la transferencia en cuestión se utilice para cometer graves violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales;
- si existe un riesgo significativo de que la transferencia pudiera provocar o exacerbar el conflicto armado, violando así las obligaciones de los Estados de acuerdo con la Carta de la ONU y demás tratados existentes;
- si existe el riesgo de que implique prácticas corruptas de importancia.

Un TCA debe comprender también un mecanismo para incrementar la transparencia y la rendición de cuentas, tanto entre gobiernos como ante la opinión pública, en las transferencias internacionales de armas convencionales, fomentando así la confianza en la implementación efectiva del tratado a escala mundial.

# 1 Introducción

*'La amenaza persistente de conflicto amenaza con revertir los progresos de desarrollo logrados en muchas regiones del continente.'*

- Grupo Directivo sobre los ODM en África, mayo de 2008<sup>8</sup>

En el año 2000 un total de 189 gobiernos acordaron ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) mensurables centrados en la educación, la atención sanitaria, la pobreza extrema, el hambre, la sostenibilidad del medio ambiente y la desigualdad entre los géneros.<sup>9</sup>

Todos y cada uno de los ODM se ven socavados por la violencia armada y el abuso sistemático de la fuerza armada. Esto es así tanto en relación a los efectos directos, como son las muertes provocadas por la violencia armada que pueden dejar a una familia sin ingresos, como a los efectos indirectos, por el cierre de escuelas, una presión excesiva para el sistema sanitario, o la falta de acceso a alimentos o mercados.

En Colombia, tan sólo la mitad de la población infantil desplazada está escolarizada, y menos de la mitad de las personas adultas desplazadas han conseguido finalizar el ciclo de enseñanza primaria.<sup>10</sup> De media, los índices de mortalidad tanto adulta como infantil se incrementan en un 13 por ciento en el curso de los conflictos armados.<sup>11</sup> Los índices de mortalidad materna, así como la incidencia de enfermedades como el VIH y el SIDA, también aumentan.<sup>12</sup>

Con frecuencia, las mayores consecuencias del conflicto afectan más a los grupos más vulnerables del país: aquellos con mayores necesidades de atención médica, niñas y niños en edad escolar, y sobre todo y de forma desproporcionada a mujeres y niñas. La guerra civil de Tayikistán entre 1992 y 1997 tuvo un coste para el país cercano a los 7.000 millones de dólares,<sup>13</sup> pero los impactos a más largo plazo sobre educación e igualdad de género fueron mucho más graves. Mientras que la educación de los niños permaneció constante a lo largo del conflicto, las tasas de matriculación de las niñas cayeron año tras año, debido tanto a la situación de inseguridad como a una menor valoración de las posibles ventajas derivadas de la educación de las niñas en tiempos de guerra.<sup>14</sup>

En términos económicos, las armas representan un gasto no productivo. Las supuestas ganancias económicas derivadas de la generación de empleo y la innovación en el sector tecnológico rara vez se materializan, y los estudios han demostrado que, analizando el conjunto, las transferencias de armas suponen una merma de los

recursos públicos.<sup>15</sup> Esto es algo que a su vez puede afectar la eficacia de la ayuda y de la cancelación de la deuda externa.

Las transferencias responsables y reguladas de equipamiento militar y de seguridad pueden ayudar al Estado a cumplir con sus necesidades legítimas militares, policiales y de defensa, al contribuir a promover una seguridad y estabilidad esenciales para el desarrollo. Pero las transferencias irresponsables conseguirán todo lo contrario.

El Cuadro 1 indica cómo las transferencias irresponsables de armas pueden socavar los ODM, y aporta ejemplos de sus impactos. Son estos impactos negativos los que se verían reducidos mediante un TCA riguroso.

El Capítulo 2 pasa a analizar la manera en que las transferencias de armas contribuyen a la violencia armada, así como el papel que debe jugar el control de armas para mejorar la seguridad y fomentar la educación y la atención sanitaria.

El Capítulo 3 estudia cómo el gasto en transferencias de armas mina los ODM en aquellos casos en que unos procesos de adquisición inadecuados, la falta de rendición de cuentas o las prácticas corruptas merman unos recursos que de otra manera podrían haberse destinado a servicios sociales.

En el Capítulo 4 se analiza cómo las transferencias de armas pueden socavar los ODM mediante su uso indebido para perpetrar abusos graves a los derechos humanos que menoscaban los derechos económicos, sociales y culturales; destaca también el cada vez mayor número de sentencias legales sobre este aspecto.

El Capítulo 5 esboza cómo unos mayores controles establecidos en un TCA podrían reforzar los compromisos de los Estados con respecto a los ODM mediante un fortalecimiento del control de armas, su utilización responsable y un proceso de adquisición adecuado, sin perjudicar por ello las necesidades policiales y de defensa nacional.

**Cuadro 1: Cómo las transferencias irresponsables de armas socavan los ODM<sup>16</sup>**

<b>ODM</b>	<b>Las transferencias de armas que alimentan los conflictos socavan los ODM de las siguientes maneras:</b>	<b>Las transferencias de armas usadas para cometer abusos de derechos humanos socavan los derechos humanos por:</b>	<b>El coste de las transferencias de armas puede socavar los ODM:</b>
<b>Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>	Pérdida de medios de vida, desempleo, desplazamientos e interrupciones en la provisión de servicios, el comercio interior y los mercados.	Asesinato del principal sostén de la familia. Las personas desplazadas tienen acceso limitado a alimentos, mercados, empleo y comercio.	Las transferencias de armas pueden desviar fondos que deberían dedicarse a servicios sociales como la educación y la atención sanitaria. Pueden contribuir también a elevar la deuda a niveles insostenibles, reduciendo los recursos para fines sociales. El gasto en transferencias de armas podría justificarse si: a) cubre una necesidad legítima de seguridad; b) constituye un volumen de gasto razonable; y c) no implica prácticas corruptas.
<b>Lograr la enseñanza primaria universal</b>	Cierre de escuelas y desplazamiento de profesores y alumnos. Con el tiempo, una menor valoración de las ventajas de la educación redanda en menor inversión de familias en la escolarización, sobre todo de niñas.	Desplazamiento y acceso limitado a la educación.	
<b>Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer</b>	Mayor número de hogares encabezados por una mujer, incremento de la violencia por motivo de género, y reclutamiento de mujeres y niñas a grupos armados.	Violencia por motivo de género, o impacto indirecto sobre las mujeres como supervivientes y cabezas de familia.	
<b>Reducir la mortalidad infantil</b>	Destrucción de las instalaciones médicas de atención neonatal, con incrementos en la mortalidad infantil por enfermedad y malnutrición.	Desplazamiento, que puede limitar el acceso a la atención sanitaria y los servicios médicos.	
<b>Mejorar la salud materna</b>	Destrucción de la infraestructura de salud y presión excesiva sobre el sistema sanitario, desviando fondos de otras áreas.	Desplazamiento, que puede provocar un menor acceso a la atención sanitaria neonatal o menor número de comadronas.	
<b>Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b>	Servicios de saneamiento y salud destruidos o interrumpidos, con aumento de la violencia sexual y la prostitución.	Mayor incidencia de enfermedades de transmisión sexual por violencia sexual. Las personas desplazadas padecen elevado índice de enfermedades no tratadas.	
<b>Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>	Aceleración de la migración del medio rural al urbano, destrucción de la infraestructura de agua potable y saneamiento,	Explotación de recursos naturales para comprar armas durante el conflicto armado. Las personas desplazadas generan una presión excesiva	

	explotación de recursos y deforestación.	sobre recursos como el agua o la leña.
--	------------------------------------------	----------------------------------------

## 2 La violencia armada y el desarrollo: asuntos encontrados

El conflicto armado y demás formas de violencia son un obstáculo importante para el desarrollo. Incluso los datos más conservadores estiman que unas 46.000 personas mueren cada año como víctimas de los enfrentamientos directos,<sup>17</sup> y muchas más como víctimas indirectas por causa de enfermedad y malnutrición, incluso después de finalizado el conflicto.

En la República Democrática del Congo (RDC) entre 1998 y 2006 el 90 por ciento de las muertes (de un total de 4,8 millones) durante y después del conflicto se debieron a enfermedades contagiosas prevenibles, malnutrición, y complicaciones neonatales y del embarazo que surgieron como consecuencia de un entorno de recursos escasos. Esta cifra incluye 2,1 millones de muertes ocurridas tras la declaración oficial del final de la guerra en diciembre de 2002.<sup>18</sup>

Las transferencias de armas por sí solas no provocan el conflicto armado. No obstante, numerosos estudios<sup>19</sup> indican que la disponibilidad y el acceso a armas convencionales y municiones pueden agravar, intensificar y prolongar la violencia armada.<sup>20</sup>

Este capítulo aporta un ejemplo negativo de cómo la violencia armada ha socavado el desarrollo, y un ejemplo positivo de cómo la mejora en el control de armas lo ha fomentado.

### Cuadro 2: Burundi

Burundi sufrió una larga guerra civil que comenzó en 1993 y en la que murieron 300.000 personas y al menos un millón se vieron desplazadas hasta la firma de un alto el fuego definitivo en 2006.<sup>21</sup> Las investigaciones realizadas por Oxfam, IANSA, y Saferworld estiman que el coste total de este conflicto ascendió a 5.700 millones de dólares.<sup>22</sup>

En 2008, la delincuencia armada y política continúa, y siguen en circulación de manera ilegal al menos 100.000 armas ligeras.<sup>23</sup> Dado que Burundi no fabrica armas, todas ellas tienen necesariamente que haber llegado al país en algún momento concreto. En 1990, así como entre 1994 y 1999, las fuerzas armadas distribuyeron armas a los gobiernos locales, y, a través de éstos, a la población en general, como parte de una política de defensa civil. Los dos grupos rebeldes, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia (CNDD) y la Fuerza Nacional de Liberación (FNL), también distribuyeron armas a las poblaciones que se encontraban bajo su control, adquiriendo las mismas de grupos en países vecinos, entre otros las milicias Mai-Mai de la RDC y antiguos miembros de las fuerzas armadas de Ruanda. El gobierno de Burundi ha acusado a las



fuerzas militares de Tanzania y de la RDC de suministrar armas a los grupos rebeldes.<sup>24</sup> Las provincias de Makamba, Ruyigi y Bururi han recibido grandes cantidades de armas procedentes de Tanzania, a través del Lago Tanganyika y zonas colindantes, gracias al escaso control gubernamental en esas zonas, la corrupción entre los agentes de aduanas, y una complicidad generalizada.<sup>25</sup>

### **El impacto sobre los ODM**

En las regiones de Bujumbura Rural, Bubanza y Cibitoke, limítrofes con la RDC, las escuelas e instalaciones médicas han sido destruidas, y miles de niñas y niños en edad escolar se han visto obligados a luchar como niños soldado o huir junto con sus familias. Según el informe de 2006 del Ministro de Educación de Burundi, 10.000 niñas y niños se vieron obligados a dejar la escuela en las zonas de influencia del FNL. Las organizaciones de derechos humanos informan también del reclutamiento de niños soldado por parte del FNL en cuatro provincias.<sup>26</sup>

Los índices de salud de Burundi están entre los peores del mundo. Más de uno de cada 100 niños y una de cada 200 madres mueren durante el parto.<sup>27</sup> Un factor clave ha sido la destrucción casi total de los servicios de salud durante la guerra, y la violencia armada persistente crea una carga excesiva para la escasa infraestructura de atención sanitaria que aún queda. Desde el alto el fuego de 2006, los tratamientos como consecuencia de lesiones por armas de fuego representan un 75 por ciento del gasto médico en lesiones provocadas por actos violentos. Una lesión por arma de fuego representa un gasto medio de 163 dólares para el sistema de salud,<sup>28</sup> en un país en que el gasto público en salud por habitante es de tan sólo 5 dólares anuales.<sup>29</sup>

Burundi no lleva camino de conseguir ninguno de los ODM. Pero los compromisos adoptados recientemente con respecto a la gratuidad de la educación primaria y de la atención sanitaria obstétrica y para niños menores de cinco años son alentadores.<sup>30</sup> No obstante, estos compromisos sólo surtirán efecto si Burundi es capaz de reducir los niveles de violencia armada y evitar un retorno a la guerra.

Burundi no es un caso aislado, sino tan sólo un ejemplo de los impactos devastadores que la violencia armada, alimentada por la disponibilidad de armas, puede tener sobre un país y su proceso de desarrollo. Al menos 22 de los 34 países con menores probabilidades de alcanzar los ODM están sumidos en un conflicto, o en fase de superación del mismo.<sup>31</sup> Y se calcula que en los cinco años que quedan hasta el 2013, cualquiera de los países más pobres del mundo tiene una probabilidad de una entre seis de que estalle una guerra civil.<sup>32</sup>

Afortunadamente, hay indicios de que, con un control de armas eficaz y el apoyo continuado de la comunidad internacional, Burundi conseguirá superar este legado de pobreza y conflicto. Desde 2003, Liberia constituye un ejemplo de un país que comienza a hacer precisamente lo mismo.

### **Cuadro 3: Liberia**

El conflicto que asoló Liberia entre 1989 y 2003 acabó con las vidas de unas 250.000 personas y obligó a más de un millón a abandonar sus hogares y sus medios de vida.<sup>33</sup> Muchas de las armas ligeras y las municiones utilizadas en Liberia llegaron desde Asia y Europa por Oriente Medio y África, pese a los embargos de armas decretados por la ONU a partir de 1992. Existen alegaciones de que en 2002 y 2003 los rebeldes del grupo Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia (LURD) recibieron armas y municiones iraníes a través de Guinea. Estas armas fueron utilizadas en las ofensivas del LURD contra la capital, Monrovia, en el verano de 2003, que provocaron más de 2.000 muertos o heridos.<sup>34</sup> En otra ocasión, 68 toneladas de armas y municiones de la Compañía Exportadora Estatal de Ucrania, cuya exportación había sido autorizada con los servicios de seguridad de Burkina Faso como destinatario, fueron a llegar al entonces presidente de Liberia, Charles Taylor.<sup>35</sup> Estas armas se canjearon por madera a empresas madereras de Liberia involucradas en el tráfico de armas, y motivaron la imposición de sanciones para las exportaciones de madera desde Liberia.

#### **¿Mejora de la seguridad?**

Desde el alto el fuego de 2003 y la elección en 2005 de la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf, los Paneles de Expertos de la ONU encargados de realizar un seguimiento de los embargos de armas y sanciones de la ONU a Liberia no han detectado un tráfico de armas relevante en el país. El actual embargo de la ONU, acordado en 2006, excluye armas y municiones para el ejército y las fuerzas policiales pero exige un sistema riguroso de marcajes y seguimiento para evitar que las armas puedan ser desviadas hacia otros usos. Junto con un programa a dos años de desarme y desmovilización y unos controles rigurosos sobre las armas de fuego impuestos recientemente a nivel nacional, el número de armas de fuego en circulación ha disminuido notablemente. Los incidentes de robo en Monrovia siguen creciendo, pero resulta alentador que el número perpetrado con armas de fuego ha disminuido.<sup>36</sup>

Al igual que sucede en Burundi, este legado de conflicto impide a Liberia ir camino de alcanzar los ODM. Los índices de salud del país, donde dos de cada 100 niños mueren al nacer, están entre los peores del mundo.<sup>37</sup> Sin embargo, la disminución de la violencia armada ha coincidido con mejoras notables en algunas áreas. El Ministerio de Educación, por ejemplo, informó de un incremento del 24 por ciento en el número de niñas matriculadas en la enseñanza primaria entre 2006 y 2007, y un incremento del 18 por ciento en la tasa de matriculación de niños.<sup>38</sup>

Los avances conseguidos por Liberia aún no están asegurados, y hay demasiados ejemplos de casos como el de Burundi. Por su condición de fragilidad, las situaciones posconflicto pueden verse fácilmente afectadas por la disponibilidad de armas. El general Patrick Cammaert, anterior comandante de la ONU en la RDC, pudo comprobar la inutilidad del desarme si no se controla paralelamente el suministro de armas. En una conferencia de prensa de 2007 organizada por la coalición Armas bajo Control afirmó: 'Teníamos la

sensación de pasar la mopa sin antes cerrar el grifo del agua. Desarmábamos a un grupo, pero a la semana siguiente ese mismo grupo ya había conseguido armas y municiones nuevas.'

Entre 1990 y 2005, el gasto en conflictos armados de 23 países africanos ascendió a cerca de 284.000 millones de dólares. Estos conflictos se vieron alimentados por transferencias de municiones y de armas, el 95 por ciento procedentes de fuera de África. Entre 1996 y 2005, la RDC por sí sola perdió 18.000 millones de dólares.<sup>39</sup>

### 3 Deuda, corrupción y despilfarro

Las transferencias irresponsables de armas pueden minar los ODM por la pérdida de oportunidades debido a los recursos que consumen. Aún cuando puede resultar necesario que los países en desarrollo importen armas para cubrir sus necesidades legítimas de defensa y seguridad, todo gasto por encima de ese límite representa un despilfarro de recursos que son necesarios para el desarrollo social.

Los Estados tienen el deber de tomar medidas para conseguir que sus ciudadanos vayan alcanzando los derechos económicos, sociales y culturales que les corresponden, y tienen el deber también de otorgar prioridad a la consecución de unos niveles mínimos de cumplimiento de tales derechos. No obstante, los gobiernos muchas veces no asignan los recursos necesarios para el cumplimiento pleno de tales derechos a cambio de favorecer otras áreas, como puede ser el ámbito militar.

Este capítulo aporta ejemplos de tres riesgos concretos:

- que las adquisiciones excesivas de armas sirvan para incrementar la deuda externa insostenible del país;
- que la corrupción en los procesos de adquisición de armas provoquen el despilfarro de una cantidad significativa de recursos públicos; y
- que un presupuesto y unos procesos de adquisición militares inadecuados despilfarren una cantidad importante de fondos públicos, entre otros motivos por la falta de una política de defensa debatida públicamente, falta de transparencia, escasa vigilancia ciudadana y gastos militares al margen de lo presupuestado.

A diferencia de otras áreas comerciales, las transferencias de armas constituyen un gasto no productivo en términos económicos. Las afirmaciones respecto a la creación de empleo, el fomento de la transferencia de tecnología y demás ventajas económicas carecen mayormente de fundamento.<sup>40</sup> Los estudios demuestran que las armas adquiridas como parte del presupuesto militar constituyen por encima de todo una merma de recursos.<sup>41</sup> Por tanto, es un gasto que únicamente puede justificarse si sirve para cubrir una necesidad legítima de seguridad.

#### Deuda

Las importaciones de armas requieren divisas, algo que para países con unos recursos de cambio exterior escasos puede suponer la necesidad de obtener créditos, con el consecuente incremento de su

deuda. En el pasado, las importaciones de armas han jugado un papel primordial en la deuda de los países en desarrollo, en parte por la concesión irresponsable de préstamos. En 1994, se calculó que una quinta parte del total de deuda del mundo en desarrollo se debía a la compra de armas.<sup>42</sup> En los últimos años, la condonación de la deuda a algunos de los países más pobres del mundo ha liberado recursos esenciales para el logro de los ODM; también se ha reducido la acumulación de una deuda insostenible por compra de armas (debido a la ausencia de préstamos). No obstante, la deuda relacionada con las armas sigue creciendo en determinados países, presentando un riesgo de cara al futuro. Uno de esos países es Turquía.

#### **Cuadro 6: Turquía**

Turquía es un país de ingresos medios que debe afrontar importantes retos para el desarrollo, un problema grave de deuda y un historial de crisis financieras. La deuda es uno de los precursores principales de las crisis, e impide que Turquía dirija más recursos hacia la consecución de los ODM. La deuda externa del país en 2007 ascendía a 247.000 millones de dólares, algo menos de la mitad de su PIB. En 2005, el pago de la deuda equivalía a un 39 por ciento del valor de las exportaciones de bienes, servicios e ingresos (como por ejemplo las remesas), la cuarta mayor deuda del mundo.

Las importaciones de armas a lo largo de los años han contribuido una parte significativa de la deuda acumulada. Se ha calculado que en 1999 la deuda acumulada de Turquía por importaciones de armas desde 1990 representaba entre un 10 y un 20 por ciento del total de deuda acumulada por el país.<sup>43</sup> Y sigue creciendo. El SIPRI (Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz) ha calculado que entre 2000 y 2007 la deuda de Turquía procedente de las armas alcanzaba por lo menos 7.100 millones de dólares, pero que la cifra real seguramente estaría entre los 10.500 y los 15.800 millones de dólares.<sup>44</sup>

Pese a que Turquía está logrando importantes avances hacia la consecución de algunos de los ODM, tiene serias dificultades con respecto a otros, entre ellos la mortalidad infantil, mientras que su nivel de deuda limita los fondos disponibles para la atención sanitaria y la educación. El informe del gobierno sobre los ODM para el 2005 destaca las conclusiones del Plan Nacional de Desarrollo 2004/2006 por cuanto 'la creciente deuda nacional obliga al gobierno a adoptar medidas de austeridad que implican mayores limitaciones aún en un presupuesto público ya de por sí limitado. Esto afecta negativamente la asignación de fondos para políticas dirigidas hacia la mejora del bienestar social en general, así como a la distribución de recursos y el alivio de la pobreza en general'.<sup>45</sup>

#### **Oportunidades para el despilfarro**

Al igual que sucede en cualquier otra área de gasto público, si no existe una gestión financiera efectiva el gasto en armas resultará casi con toda seguridad ineficaz y excesivo. Una gestión financiera efectiva debe ir acompañada de una estrategia de seguridad nacional

clara, fundamentada en una evaluación estructurada y periódicamente revisada de las amenazas a las que se enfrenta el país.

Por desgracia, esto es algo que no suele suceder. Las decisiones respecto a la adquisición de armas suelen tomarse a través de estructuras y procedimientos con un componente de escrutinio civil reducido y escasos mecanismos de transparencia. En el peor de los casos, esta situación lleva a la corrupción y al despilfarro de recursos; en el mejor de los casos conduce a unos gastos innecesarios y falta de capacidad para sopesar las ventajas relativas de dirigir los recursos hacia la compra de armas o hacia los demás objetivos del gobierno. Tal y como afirma un informe del Banco Mundial, 'estas prácticas debilitan la rendición de cuentas respecto de los fondos y aportan una excusa para las actividades que buscan alta rentabilidad'.<sup>46</sup>

Como ejemplos, los de Indonesia y Nigeria.

#### **Cuadro 7: Indonesia**

Si ha de avanzar por el camino del desarrollo, Indonesia no puede permitirse el lujo de despilfarrar recursos en la adquisición inadecuada de armas. El país dedica tan sólo un 0,98 por ciento de su producto interior bruto a la atención sanitaria y un 1,1 por ciento a la educación (la proporción más baja de la región). En 2006, el índice de mortalidad materna de Indonesia seguía siendo el más alto de todo el sudeste asiático (15 veces mayor que el de Malasia)<sup>47</sup> y más de 37 millones de personas (un 18 por ciento de la población) vivía por debajo del umbral de pobreza.<sup>48</sup>

Tras la dimisión del Presidente Suharto en 1998, Indonesia puso en marcha un ambicioso plan de reforma política, que abarcaba abordar la carencia histórica de un escrutinio civil eficaz de las fuerzas armadas y el gasto en defensa. Sigue siendo un proceso de reforma clave pero difícil para el gobierno.

En 2003, el Ministerio de Defensa publicó su primer 'libro blanco' de defensa, un paso importante hacia la transparencia. No obstante, este documento fue redactado sin un debate público previo y seguía reflejando las perspectivas y los intereses dominantes de las fuerzas armadas.<sup>49</sup> Además, pese a que establecía que el ministerio sería el único responsable de las adquisiciones militares, en ese mismo año el Parlamento hubo de investigar un contrato de compra de cazabombarderos Sukhoi y helicópteros Mi-35 de Rusia que había sido firmado sin la autorización del Ministerio de Defensa (y para el cual se emplearon fondos reservados para desastres naturales).<sup>50</sup>

El liderazgo del Ministerio de Defensa con respecto a las adquisiciones sigue siendo cuestionado por algunos sectores de las fuerzas militares. En 2006, el Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire afirmó que los distintos cuerpos de servicio realizaban las adquisiciones militares de forma independiente, sobre todo en cuanto a la compra de recambios, y que el ministerio sólo intervenía en los contratos de armas de mayor envergadura y en aquellos que precisaban de créditos para la exportación.<sup>51</sup>

Todo esto tiene un precio. En 2005, el Ministerio para Asuntos Económicos interpeló al Ministerio de Defensa con respecto a un contrato para la compra de helicópteros rusos Mi-2. El contrato contemplaba más de diez Mi-2 nuevos por valor de 11,9 millones de dólares, pero únicamente se recibieron dos helicópteros de segunda mano valorados en unos 1,6 millones de dólares.<sup>52</sup> Las pérdidas definitivas para el Estado se cifraron en 6.560 millones de Rupias (unos 660.000 dólares).<sup>53</sup>

La opacidad en que está envuelto el gasto militar se complica aún más por el hecho de que, según un inventario solicitado por el Ministerio de Defensa en 2006, las fuerzas armadas de Indonesia controlan unas 1.520 empresas independientes.<sup>54</sup> Según la Ley 3/2002, los gastos militares deben financiarse enteramente del presupuesto público, y en 2004 se promulgó una nueva Ley Militar que exige a las fuerzas militares deshacerse de todos sus intereses comerciales para el 2009. En tanto no lo hagan, será muy difícil conocer el gasto militar real del país, aunque de forma oficial se sitúa en un 1,2 por ciento del PIB. Esto significa que el gobierno civil no puede ni tan siquiera fijar el nivel de gasto militar, por lo que una parte importante de la economía queda fuera de su alcance.

Al igual que Indonesia, Nigeria aún está resurgiendo del legado de un prolongado periodo de gobierno militar, durante el cual no había controles efectivos sobre el gasto armamentístico.

#### **Cuadro 8: Nigeria**

La ausencia de una política de defensa nacional consensuada y de unos procesos presupuestarios inadecuados, incluso tras la reinstauración de la democracia en Nigeria en 1999, ha permitido el despilfarro en el gasto armamentístico. El gobierno debe reforzar las importantes medidas ya tomadas para mejorar la rendición de cuentas de los presupuestos militares con la finalidad de liberar fondos para el desarrollo.

En teoría, el Ministerio de Defensa juega un importante papel en las decisiones sobre el presupuesto militar, pero en realidad la aportación del personal civil es muy limitada. Las decisiones estratégicas de compra corren a cargo del Jefe del Estado Mayor de Defensa, y son tomadas en su mayor parte por las altas jerarquías militares. No obstante, se dan también casos en que el Ministerio firma contratos sin consultar a las fuerzas armadas. En 2005, el Ejército del Aire criticó la firma de un contrato por valor de 74,5 millones de dólares que cubría reparación, formación y apoyo logístico en relación a los aviones de transporte militar G.222, al no haber sido incluidos en las negociaciones.<sup>55</sup>

El desembolso de capital en los contratos de compra de equipamiento militar de mayor envergadura no queda adecuadamente detallado en el presupuesto nacional de Nigeria.<sup>56</sup> En 2000 y 2001, los presupuestos públicos no incluían partidas para defensa, sino que la asignación de recursos a las fuerzas militares en esos dos años se realizó posteriormente, mediante presupuestos adicionales no publicados.

El gobierno de Nigeria ha tomado medidas para abordar algunos de estos problemas, y ha abierto investigaciones por supuesta corrupción en algunos círculos militares. Pero en general el gasto militar en Nigeria es poco transparente y está escasamente controlado, lo que crea un entorno

favorable al despilfarro de una cantidad elevada de recursos que podrían dedicarse a la consecución de los ODM. Dado los bajos niveles de transparencia, resulta difícil conocer la cuantía del dispendio en el presupuesto público. De nuevo, la acción por parte del gobierno y unos niveles globales más rigurosos con respecto a las transferencias de armas conseguirían unas mejoras notables.

## Corrupción

Transparencia Internacional califica el comercio internacional de armas como uno de los tres negocios más corruptos del mundo. Los contratos aislados de gran envergadura aportan enormes beneficios a los exportadores, quienes se encuentran motivados por ello a hacer todo lo posible por conseguir la venta, entre otros mediante la oferta de recompensas personales a los encargados de las decisiones de compra. Muchas de las ventas son complejas y 'hechas a medida', de manera que resulta difícil comparar precios, y por ende fácil esconder pagos indebidos dentro del coste total. El secretismo por cuenta de los 'intereses nacionales de seguridad' y un gobierno débil lo hace aún más fácil. Las consecuencias no son sólo el despilfarro de recursos públicos, sino una distorsión de las prioridades de inversión hacia áreas como los grandes contratos armamentísticos, donde los mayores beneficios quedan en manos de personas corruptas. En ambos casos, las consecuencias son menos recursos públicos para el desarrollo.

Una venta concreta a Sudáfrica por parte de varias empresas europeas sirve de ejemplo de lo que puede salir mal.

### Cuadro 9: Sudáfrica

Una serie de contratos firmados inicialmente en 1999 entre Sudáfrica y varios fabricantes de armas europeos, que incluían fragatas, submarinos, helicópteros utilitarios y aviones cazabombarderos y de entrenamiento, por un coste total que se estima alcanzará los 47.400 millones de rand (6.300 millones de dólares) han sido objeto de numerosas y persistentes alegaciones de corrupción que se multiplicarán hasta el 2011-2012 cuando se realicen los últimos pagos.

Estas alegaciones llegan hasta las más altas jerarquías del sector de defensa de Sudáfrica, y en ellas se ven implicados también los propios fabricantes de armas. Joe Modise, el entonces Ministro de Defensa sudafricano que murió en 2001, fue acusado de intervenir para modificar la fórmula mediante la cual los cazas Hawk de BAE fueron elegidos frente a la alternativa italiana ofrecida por la compañía Aermacchi. BAE Systems hizo una donación de 500 millones de libras esterlinas al Congreso Nacional Africano (ANC) poco tiempo después de que se firmaran los contratos.<sup>57</sup> La empresa Aermacchi fue presionada para invertir en una empresa sudafricana, Conlog, de la cual Joe Modise era accionista. Pese a que BAE en un principio accedió a la inversión, la compañía británica no llegó a formalizar el contrato.<sup>58</sup> No obstante, la *Serious Fraud Office* del Reino Unido sigue investigando el papel de BAE en todos estos contratos.



Otra empresa, Bell Helicopters, se retiró del concurso para el contrato de helicópteros al considerar que la inversión en una empresa socio determinada aumentaría sus probabilidades de éxito. Agusta, la empresa italiana que ganó el concurso, aceptó la inversión.

En Sudáfrica ha habido dos sentencias condenatorias por corrupción en relación con estos contratos. Las alegaciones de corrupción alcanzaron al vicepresidente del gobierno, Jacob Zuma, aunque en septiembre de 2008 se desestimaron 16 cargos por corrupción, contrabando y blanqueo de dinero que pesaban contra él.

Pese a no conocerse aún el alcance de la corrupción en estos contratos, todos los indicios apuntan a que podría haber contribuido a que Sudáfrica obtuviera un conjunto de armamento mucho más avanzado y caro de lo necesario, en detrimento del gasto en el desarrollo social y los ODM.

El progreso en Sudáfrica hacia la consecución de los ODM es lento, y en algunos casos incluso parece que se va perdiendo terreno. Según las estadísticas más recientes que se disponen, las cifras de niños de bajo peso, las tasas de mortalidad infantil y el acceso a un sistema de saneamiento mejorado han empeorado en relación a 1990.<sup>59</sup> La transferencia de armas citada sigue costándole a Sudáfrica una media de 4.000 millones de rand anuales (530 millones de dólares), mientras que la subsanación de deficiencias constatadas en las infraestructuras de las escuelas sudafricanas costaría al año 3.000 millones de rand (398 millones de dólares) durante diez años, y el coste anual de poner al día la aportación gratuita de servicios de agua se ha estimado en unos 3.200 millones de rand (425 millones de dólares).<sup>60</sup>

Este ejemplo pone en entredicho, además, la responsabilidad de los gobiernos exportadores ante la corrupción de sus controles de las transferencias de armas. Transparencia Internacional, en su informe de Progreso de 2008 sobre el Convenio de Lucha Contra la Corrupción de la OCDE de 2007, censuraba al gobierno del Reino Unido por no instaurar ninguna acción legal contra una empresa del país por sobornar a funcionarios extranjeros. El informe señaló también a otros Estados miembros de la OCDE, como Japón y Canadá, por el retraso en la implementación de la convención, aunque destacó que Francia, Alemania y EEUU habían incrementado sus esfuerzos por aplicarla. El gobierno del Reino Unido también fue censurado por la OCDE por cancelar una investigación de la Serious Fraud Office con respecto a las ventas de armas por BAE Systems a Arabia Saudita en 2006.<sup>61</sup>

Pero los gobiernos importadores tienen también una enorme responsabilidad en la prevención de prácticas corruptas en las transferencias de armas. La India, por ejemplo, ha tomado importantes medidas para abordar la corrupción en sus procesos de adquisición de armas.

### **Cuadro 10: India**

India era, entre 2000 y 2007, el segundo mayor importador de armas del mundo, siendo receptor del 7,5 por ciento de las transferencias de armas de mayor envergadura.<sup>62</sup> En 2005, el Buró Central de Investigaciones (CBI) del país investigaba 47 contratos de armas distintos por posible corrupción, entre ellos un contrato de 269 millones de dólares con la Israel Aircraft Industries (IAI) y Rafael por siete sistemas de misiles Barak tierra-aire.<sup>63</sup> El que fuera Ministro de Defensa cuando se firmó el contrato en 2000, George Fernandes, el Almirante en Jefe de la Marina Sushil Kamar, y Jaya Jaitley, presidente del partido Samata de Fernandes, han sido acusados de recibir sobornos. Numerosos agentes e intermediarios se han visto procesados también en relación con éste y otros contratos. Entre los demás contratos objeto de investigaciones y redadas por parte del CBI se encuentran algunos firmados con empresas rusas, sudafricanas y checas.<sup>64</sup>

Desde que asumió el poder en 2004, el gobierno de la Alianza Progresista Unida ha pretendido fortalecer los procedimientos de adquisiciones. El Ministro de Defensa, A.K. Anthony, está intentando hacer valer la normativa anti-corrupción,<sup>65</sup> se han nombrado observadores independientes para dar el visto bueno a todos los contratos de armas de gran envergadura,<sup>66</sup> y se están poniendo en marcha 'Pactos de Integridad' para garantizar las buenas prácticas en los procesos de adquisiciones.<sup>67</sup> Algunos contratos con empresas implicadas en casos de corrupción han sido anulados,<sup>68</sup> mientras que otros, entre ellos un posible contrato de defensa aérea con Israel, han sido de momento pospuestos.<sup>69</sup>

Las actuaciones de este tipo por parte del gobierno indio son imprescindibles. India es el segundo país en cuanto a gasto en transferencias de armas del mundo, pero sigue teniendo unos niveles de pobreza importantes y aún no lleva camino de cumplir ninguno de los ODM, salvo que se introduzcan cambios significativos.<sup>70</sup>

Todos los problemas destacados por los casos expuestos en este capítulo podrían abordarse. Al igual que la India, una serie de países tanto importadores como exportadores están tomando medidas para abordar la corrupción y la mala gestión en la adquisición de armas, donde apenas existe rendición de cuentas. Si bien estas actuaciones pueden ser tomadas en gran parte por los propios gobiernos, se verían reforzadas por un Tratado Internacional sobre Comercio de Armas.

## 4 Las implicaciones más amplias del abuso armado

El desarrollo, como también la consecución de los ODM, no depende únicamente de alcanzar unos objetivos concretos fijados a nivel nacional. También es necesario que se cubran las necesidades de desarrollo de personas y comunidades, incluyendo sus derechos económicos, sociales y culturales a la atención sanitaria, la educación, etc.

Según el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, cada uno de los Estados parte está obligado a ‘adoptar medidas [...] hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente la plena efectividad de [tales] derechos’<sup>71</sup>. Pero esto puede verse perjudicado no sólo por el impacto total sobre el país del conflicto armado o del despilfarro y la corrupción analizados en los Capítulos 2 y 3, sino también por el hecho de que los abusos de derechos humanos tienen un impacto que va mucho más allá de la violencia inmediata o el desplazamiento. Cuando las armas se utilizan para matar, mutilar o amenazar pueden socavar las posibilidades de desarrollo de comunidades enteras. No es mera coincidencia que muchos de los países que menores perspectivas tienen de alcanzar los ODM fijados sean también los países con mayores probabilidades de sufrir abusos graves de derechos humanos.<sup>72</sup>

Este mayor impacto de los abusos de derechos humanos queda recogido con cada vez mayor frecuencia en fallos judiciales a nivel internacional. Este capítulo aporta dos ejemplos de fallos judiciales de este tipo, ambos en relación a armas compradas o autorizadas por terceros países.

### **Cuadro 4: Colombia**

En Colombia hay 4 millones de personas desplazadas<sup>73</sup> que han huido de la violencia por parte de las guerrillas, el Estado y los paramilitares durante decenas de años de lucha. En numerosas ocasiones, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha ligado las actividades de las fuerzas militares y grupos paramilitares en Colombia al desplazamiento y la pérdida de las tierras, el ganado y los bienes de las distintas comunidades.

En 2006, la Corte dictó sentencia con respecto a lo acontecido en Ituango el 11 de junio de 1996, fecha en que unos 20 paramilitares, armados con rifles F15 y otras armas de fuego, mataron, secuestraron y torturaron a personas de esa comunidad.<sup>74</sup> En la población cercana de El Aro, entre el 22 de octubre y el 12 de noviembre de 1997, un grupo de unos 30 paramilitares asesinaron a 15 personas. Antes de salir de la zona, fueron robadas unas 1.200 cabezas de ganado y quemadas numerosas casas y

comercios. Ambos ataques provocaron desplazamiento y pérdida de medios de vida a gran escala. En ambos casos, la sentencia dictada por la Corte consideró que los paramilitares habían actuado con el consentimiento, la tolerancia o el apoyo de los responsables de la aplicación de la ley.

Según el Derecho Internacional, los Estados son responsables de las violaciones graves de derechos humanos perpetradas por órganos o personas que actúan en su nombre o con su consentimiento. Por la cooperación o el consentimiento de las fuerzas militares y policiales, la Corte dictaminó que Colombia había violado una serie de derechos recogidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y demás tratados internacionales existentes sobre derechos humanos. La sentencia del tribunal decía textualmente: una 'violación masiva, prolongada y sistemática por parte del gobierno de Colombia de varios de los derechos fundamentales de estas personas'.

Las armas de fuego como las utilizadas en las masacres de Ituango y El Aro forman parte de un mercado de armas próspero, traspasando las fronteras ilegalmente. El país importa una cantidad significativa de armas: en 2006 destinó 47 millones de dólares a la importación de 'armamento militar'.<sup>75</sup> Colombia también fabrica armas, principalmente bajo licencia de otros países, como por ejemplo el rifle de asalto Galil de Israel.<sup>76</sup>

También entran en Colombia armas de fuego mediante contrabando ilegal, comercio ilícito que se ve apoyado por intercambios históricos en el mercado negro de bienes de contrabando. Las fronteras poco vigiladas o reguladas dificultan aún más el control de los flujos de armas ilegales. En algunos casos, existen alegaciones de que los paramilitares poseen armas que son idénticas a las utilizadas por el gobierno, lo que suscita sospechas de que provienen de fuentes estatales.<sup>77</sup>

Como se desprende de este caso, se necesitan unos controles mucho más rigurosos para evitar que las armas acaben en manos de usuarios finales no autorizados, así como para reforzar la obligación de los Estados de impedir violaciones graves de derechos humanos, y entre ellos las violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales. El siguiente caso demuestra que se necesitan también esos controles más rigurosos para garantizar que las armas compradas legalmente no sean utilizadas de forma indebida por las propias fuerzas de seguridad del Estado.

#### **Cuadro 5: Nigeria**

La riqueza petrolera de Nigeria podría ser un factor de enorme importancia para el desarrollo del país. Pero hasta la fecha las comunidades del delta del Níger, donde se encuentra la mayor parte del petróleo del país, han obtenido escasas ventajas del mismo. Esto ha generado tensiones en la región, con cada vez mayores niveles de inestabilidad y mayor violencia por parte de grupos distintos.<sup>78</sup>

El pueblo Ogoni es uno de los muchos pueblos indígenas que habitan en la región, y cuyos medios de vida son la pesca y la agricultura. En 2002 y en base a pruebas recopiladas a lo largo de tres años que demostraban

que las fuerzas de seguridad nigerianas habían atacado, quemado y destrozado varias aldeas y hogares Ogoni, la Comisión Africana sobre Derechos Humanos dictaminó que Nigeria había violado diversos derechos económicos y sociales consagrados en la Carta Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos, incluyendo el derecho a la vivienda, el derecho al alimento, el derecho a la salud, y el derecho a un entorno saludable.

Nigeria no está en camino de alcanzar los ODM en lo relativo a la erradicación de la pobreza o la mortalidad materna e infantil,<sup>79</sup> y los niveles de pobreza en el delta del Níger superan la media nacional. La Comisión concluyó que la supervivencia del pueblo Ogoni dependía de las tierras y de las granjas, las cuales habían quedado destruidas con la participación directa del gobierno, pues las fuerzas de seguridad armadas habían sido autorizadas para llevar a cabo estas matanzas indiscriminadas.<sup>80</sup>

Las armas empleadas por las fuerzas de seguridad nigerianas o bien se importan del exterior o se obtienen de la fábrica de armas Dicon en Kaduna, que opera bajo licencias concedidas principalmente por Europa, Rusia y China.<sup>81</sup>

El desarrollo nacional no es algo abstracto, sino una combinación del desarrollo de millones de personas y comunidades. Como demuestran estos dos ejemplos, este desarrollo puede verse minado por el uso indebido de las armas contra grupos concretos o en zonas concretas, incluso en países con unos niveles de violencia armada relativamente bajos en otras regiones.

## 5 Conclusión y recomendaciones

Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio se precisará la acción consensuada de todos los Estados. Abordar el alto índice de violencia armada y el derroche implícito en los flujos de armas inadecuados y sin rendición de cuentas debe constituir una prioridad.

Es mucho lo que hay que hacer para reducir la violencia armada, y la pobreza que sostiene gran parte de la misma. Impedir la proliferación y el uso indebido de las armas convencionales es un tema complejo que precisa una serie de medidas para abordar tanto la oferta como la demanda de armas.<sup>82</sup> Una de las prioridades debe ser alcanzar un acuerdo sobre controles exhaustivos del comercio internacional de armas para impedir que las transferencias irresponsables minen el desarrollo.

Hoy, países que autorizan transferencias de armas cuyo valor asciende a miles de millones de dólares anuales, son partícipes también de una colaboración sin precedentes para la consecución de los ODM. Está en el interés de todos velar por que las transferencias internacionales de armas no socaven esos esfuerzos.

### **En el ámbito internacional: abordar la oferta**

Debe acordarse un Tratado sobre Comercio de Armas internacional, exhaustivo y eficaz a la mayor brevedad posible para garantizar que para el 2015, fecha límite fijada para alcanzar los ODM, el comercio de armas sea más responsable.

Un Tratado sobre Comercio de Armas debe incluir criterios para tomar una decisión con respecto a si autorizar o no una transferencia internacional de armas, así como para realizar un análisis del riesgo de posibles impactos negativos sobre el desarrollo sostenible. Estos criterios incluyen un análisis de:

- el posible impacto para los objetivos de desarrollo sostenible, medidos según los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- si existe un riesgo significativo de que la transferencia en cuestión se utilice para cometer graves violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales;
- si existe un riesgo significativo de que la transferencia en cuestión pudiera provocar o exacerbar el conflicto armado, violando así las obligaciones de los Estados de acuerdo con la Carta de la ONU y demás tratados existentes;
- si existe el riesgo de que implique prácticas corruptas de importancia.

Un TCA debe comprender también un mecanismo para incrementar la transparencia y la rendición de cuentas, tanto entre gobiernos como ante la opinión pública, en las transferencias internacionales de armas convencionales, fomentando así la confianza en la implementación efectiva del tratado a escala mundial.

Un TCA debe destacar el compromiso de todos los Estados firmantes, ya sean importadores o exportadores, para:

- Trabajar para establecer unos procesos presupuestarios y de adquisiciones en el ámbito de la defensa con una rendición de cuentas adecuada;<sup>83</sup>
- Prohibir los sobornos, investigar y perseguir cualquier sospecha de soborno en que se vean implicados funcionarios públicos;
- Gestionar y vigilar los arsenales de manera rigurosa;
- Denegar licencias de exportación en casos en que existan sospechas fundadas de corrupción; y
- Velar por una transparencia mucho mayor con respecto a la utilización de intermediarios por parte de los exportadores de armas.

### **Respecto del impacto sobre la reducción de la pobreza y el desarrollo**

Los gobiernos no deben, sin embargo, esperar a que exista un TCA. Deben analizar a partir de este momento toda transferencia de armas nueva por si pudiera tener un impacto negativo sobre la reducción de la pobreza y el desarrollo. Esto debe hacerse mediante un análisis del posible riesgo de la transferencia, así como a través del diálogo entre importadores y exportadores.

Como mínimo, el análisis debe abarcar los siguientes aspectos:

1. Recopilar información detallada para conformar un juicio fundado sobre la transferencia, entre otros mediante el estudio de determinados indicadores, como son:

- Económicos: incluyendo prioridades de gasto público, tendencias económicas en el país, el nivel de deuda y los flujos de ayuda;
- Objetivos de Desarrollo del Milenio: el grado en que el país lleva camino de alcanzar los ODM, así como el presupuesto de su Plan de Desarrollo Nacional;

- Indicadores de seguridad humana: información sobre número de personas desplazadas internas y tasas de delincuencia violenta, entre otros;
- Género: indicadores sobre la prevalencia de la violencia armada contra la mujer y las políticas que existen para combatirla;
- Corrupción: incluyendo las medidas adoptadas por los Estados exportadores e importadores para luchar contra la corrupción.

2. Los gobiernos deben utilizar esta información en el diálogo entre importador y exportador, así como para informar la decisión sobre si autorizar la transferencia. Para ello deben tener en cuenta:

- Si la importación cubre de manera legítima las necesidades militares, policiales y de seguridad estipuladas; y si la decisión de realizar la importación emana de un plan público de defensa.
- Si el proceso de adquisición respetó las buenas prácticas en la gestión del gasto público, entre otras transparencia, rendición de cuentas, vigilancia civil y consulta pública.
- Si la transferencia tiene un coste razonable. Para ello es necesario tener en cuenta los costes de ciclo de vida y hacer una valoración real de las ventajas derivadas de las elecciones realizadas o de la transferencia de tecnología. Hay que tener en cuenta también si se realizó un estudio de costes, o si la transferencia requiere préstamos significativos que impliquen deuda a largo plazo.
- Si la transferencia parece ser una adquisición adecuada en relación a la capacidad técnica, habilidades e infraestructura del Estado importador; y si el Estado importador ha recibido la información suficiente para valorar este extremo.

Al tener en cuenta estos aspectos, tanto el exportador como el importador podrán establecer mejor si la transferencia de armamento convencional o de municiones afectará de manera negativa al desarrollo sostenible, y por tanto si debe o no ser autorizada.

### **Se necesita ya un TCA fuerte para alcanzar los ODM**

Todo importador y exportador debe plantearse estas cuestiones ya. Sin embargo, un TCA fuerte y exhaustivo reducirá en gran medida la probabilidad de que las armas acaben en manos de usuarios finales



irresponsables, minando con ello los esfuerzos de reducción de pobreza y desarrollo. Un TCA podría ser una ayuda inestimable para aquellos países que más dificultades están encontrando en lograr los ODM.

Pero lo que es aún más importante, unas normas globales consensuadas y legalmente vinculantes para las transferencias internacionales de armas pueden apoyar los ODM al reforzar las políticas de seguridad nacionales que crean entornos seguros para las comunidades más pobres y vulnerables.

Sin un Tratado sobre Comercio de Armas fuerte, algunos países no alcanzarán nunca los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## Notas

<sup>1</sup> Naciones Unidas, actualización sobre África y los ODM 2007, p.1.  
[Hhttp://www.un.org/millenniumgoals/docs/MDGafrica07.pdf](http://www.un.org/millenniumgoals/docs/MDGafrica07.pdf)H

<sup>2</sup> Ver el MDG Monitor de Naciones Unidas ([Hwww.mdgmonitor.org](http://www.mdgmonitor.org)H), Avances hacia los ODM en Asia y el Pacífico 2006, p.1.  
[Hwww.mdgasiapacific.org/files/shared\\_folder/documents/MDG-Progress2006.pdf](http://www.mdgasiapacific.org/files/shared_folder/documents/MDG-Progress2006.pdf)H

<sup>3</sup> Proyecto del Milenio de la ONU (2005) 'Invirtiendo en el desarrollo: Plan práctico para la consecución de los ODM'.

<sup>4</sup> Cálculos realizados por DFID en base a las estimaciones del Banco Mundial en 'Global Economic Prospects: Economic Implications of Remittances and Migration', Banco Mundial, Washington (2006). DFID (2006) 'Preventing Violent Conflict' p.1.  
[Hwww.dfid.gov.uk/Pubs/files/preventing-conflict.pdf](http://www.dfid.gov.uk/Pubs/files/preventing-conflict.pdf)H

<sup>5</sup> Datos recopilados en entrevistas realizadas por Charles Nasibu a profesionales de salud en ocho hospitales y cinco clínicas de Burundi, marzo a mayo de 2008.

<sup>6</sup> Proyecto del Milenio de la ONU (2005) 'Invirtiendo en el desarrollo: Plan práctico para la consecución de los ODM', p.248.

<sup>7</sup> Ver 'Principios Globales para las Transferencias de Armas',  
[Hhttp://www.controlarms.org/en/documents%20and%20files/reports/english-reports/global-principles-for-intl-arms-transfers](http://www.controlarms.org/en/documents%20and%20files/reports/english-reports/global-principles-for-intl-arms-transfers)H

<sup>8</sup> Grupo Directivo sobre los ODM en África, *Achieving the MDGs in Africa*, mayo de 2008.  
[Hwww.mdgafrica.org/pdf/MDG%20Africa%20Steering%20Group%20Recommendations%20-%20English%20-%20HighRes.pdf](http://www.mdgafrica.org/pdf/MDG%20Africa%20Steering%20Group%20Recommendations%20-%20English%20-%20HighRes.pdf)H

<sup>9</sup> Objetivos de Desarrollo del Milenio,  
[Hhttp://www.undp.org/mdg/basics.shtml](http://www.undp.org/mdg/basics.shtml)H. Oxfam Internacional ha publicado numerosos documentos sobre los ODM; para mayor información, ver [Hwww.oxfam.org](http://www.oxfam.org)H.

<sup>10</sup> IDMC Colombia (octubre de 2005) y Human Rights Watch, Informe Colombia, octubre de 2005, p.42; CICR, 'Colombia: Informe Anual 2007', pp.30-31.

<sup>11</sup> H.A. Ghobarah, P. Huth y B. Russett (2003), "Civil Wars Kill and Maim People – Long After Shooting Stops", *American Political Science Review*, 97.

A. Hoeffler y M. Reynal-Querol (2003), "Measuring the Costs of Conflict", Universidad de Oxford.

<sup>12</sup> Por ejemplo, OMS (2002) y ONUSIDA  
[Hhttp://www.unaids.org/en/PolicyAndPractice/SecurityHumanitarianResponse/default.asp](http://www.unaids.org/en/PolicyAndPractice/SecurityHumanitarianResponse/default.asp)H

<sup>13</sup> Informe sobre los ODM: Tayikistán, 2003, p.14.  
[Hwww.untj.org/files/reports/MDGReportEng.pdf](http://www.untj.org/files/reports/MDGReportEng.pdf)H

- 
- <sup>14</sup> P. Justino (2006) 'On the Links Between Violent Conflict and Chronic Poverty: How much do we really know?' IDS, julio de 2006, pp.6-7.
- <sup>15</sup> J.P. Dunne (2008) 'Does High Spending on Arms Reduce Economic Growth? A Review of Research', Universidad del Occidente de Inglaterra, p.1.
- <sup>16</sup> The SecDev Group y Small Arms Survey (2008) 'Guidance on Armed Violence Reduction and Prevention', OCDE-CAD
- <sup>17</sup> Cifra anual media para el periodo 2004–07. Small Arms Survey (2008) 'Global Cost of Armed Violence', Capítulo 1.
- <sup>18</sup> B. Coghlan et al. (2006) 'Mortality in the Democratic Republic of Congo: a nationwide survey', *The Lancet*, Vol 367, No 9504. pp.44–51.
- <sup>19</sup> Ver informes anuales de Small Arms Survey 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.
- <sup>20</sup> The SecDev Group y Small Arms Survey (2008) 'Guidance on Armed Violence Reduction and Prevention', OCDE-CAD p.3
- <sup>21</sup> D. Nkurunziza y C. Muura (2005) 'Report on Disarmament, Demobilisation, Reintegration of Ex-Combatants in Burundi', documento presentado en la Conferencia sobre Desarme, Desmovilización, Reinserción y Estabilidad en África, Freetown, Sierra Leona, 21 de junio de 2005.
- <sup>22</sup> 'Los millones perdidos de África', p.10.  
[Hhttp://www.oxfam.org/en/policy/bp107\\_africas\\_missing\\_billions](http://www.oxfam.org/en/policy/bp107_africas_missing_billions)H
- <sup>23</sup> S. Pezard y N. Florquin (2007) 'Small Arms in Burundi: Disarming the Civilian Population in Peacetime', p.2.
- <sup>24</sup> J. Ntibarikure y C. Nasibu Bilali, N. Florquin, G. Berghezán (2006) 'Traffics d'armes: Enquête dans la plaine de la Ruzizi (RDC-Burundi)' GRIP. [Hhttps://www.grip-publications.eu/pub/rapports/rg06-1\\_ruzizi.pdf](https://www.grip-publications.eu/pub/rapports/rg06-1_ruzizi.pdf)H; C. Nasibu Bilali (2004) 'Qui arme les mai-mai?: Enquête sur une situation originale', GRIP. [Hhttps://www.grip-publications.eu/pub/rapports/rg04-5\\_mai.pdf](https://www.grip-publications.eu/pub/rapports/rg04-5_mai.pdf)H
- <sup>25</sup> C. Nasibu Bilali (2005) 'La persistance du trafic d'armes de Tanzanie vers la RDC et le Burundi', GRIP. [Hhttp://grip.org/bdg/g4571.html](http://grip.org/bdg/g4571.html)H
- <sup>26</sup> Ver el informe de 2005 de la liga de Derechos Humanos de Burundi, ITEKA, [Hhttp://www.ligue-iteka.africa-web.org/article.php3?id\\_article=1193](http://www.ligue-iteka.africa-web.org/article.php3?id_article=1193)H o el Informe 2006 del Ministerio de Educación de Burundi
- <sup>27</sup> Datos para 2005 y 2006 del Sistema de Información Estadística de la OMS, [Hwww.who.int/whosis](http://www.who.int/whosis)H
- <sup>28</sup> Porcentaje del coste médico según tipos de lesión (por herida de bala, de arma blanca, explosivos e instrumentos contundentes), siendo una media de los datos de 13 de los principales hospitales de Burundi para 2007.
- <sup>29</sup> Datos para 2005 del Sistema de Información Estadística de la OMS, [Hwww.who.int/whosis](http://www.who.int/whosis)H
- <sup>30</sup> DFID, ODM para Burundi, [Hhttp://www.dfid.gov.uk/countries/africa/burundi.asp](http://www.dfid.gov.uk/countries/africa/burundi.asp)H

- 
- <sup>31</sup> Proyecto del Milenio de la ONU (2005) 'Invirtiendo en el desarrollo: Plan práctico para la consecución de los ODM'.
- <sup>32</sup> P. Collier (2007) *The Bottom Billion: Why the Poorest Countries are Failing and What can be Done About it*, Oxford: Oxford University Press, p.32.
- <sup>33</sup> Naciones Unidas, 'Informe del Secretario General sobre Liberia', S/2003/875, párrafos 26 y 30, 11 de septiembre de 2003, pp.6-7.
- <sup>34</sup> Human Rights Watch (2003) '*Weapons Sanctions, Military Supplies, and Human Suffering: Illegal Arms Flows to Liberia and the June-July 2003 Shelling of Monrovia*', informe, noviembre de 2003, pp.14-15 y pp.19-25.
- <sup>35</sup> Naciones Unidas, 'Informe del Panel de Expertos nombrado de acuerdo a la Resolución 1408 (2002) Párrafo 16 del Consejo de Seguridad, sobre Liberia', anexo a la 'Carta de fecha 24 de octubre de 2002 del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido de acuerdo a la resolución 1343 (2001) sobre Liberia dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad', S/2002/1115, 25 de octubre de 2002.
- <sup>36</sup> Naciones Unidas, párrafo 60, 'Informe del Panel de Expertos para Liberia presentado de acuerdo al párrafo 5 (e) de la Resolución 1792 (2007) del Consejo de Seguridad sobre Liberia', anexo a la 'Carta de fecha 12 de junio de 2008 del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido de acuerdo a la resolución 1521 (2003) sobre Liberia dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad', S/2008/371, 12 de junio de 2008, p.19.
- <sup>37</sup> Datos para 2006 del Sistema de Información Estadística de la OMS, [Hwww.who.int/whosis](http://www.who.int/whosis)
- <sup>38</sup> Ministerio de Educación de Liberia (2007) '*Liberian Primary Education Recovery Program: Prepared for Fast Track Initiative*', Monrovia, República de Liberia, 30 de marzo de 2007, p.8.
- <sup>39</sup> Oxfam, IANSA y Saferworld (2007) 'Los millones perdidos de África'. [Hwww.oxfam.org](http://www.oxfam.org)
- <sup>40</sup> J. Brauer (2007) '*Arms Industries, Arms Trade, and Developing Countries*,' Handbook of Defense Economics , Elsevier; J. Brauer y J.P. Dunne (2005) '*Arms Trade Offsets and Development*', Documento de trabajo 0504, Universidad del Occidente de Inglaterra, Facultad de Economía.
- <sup>41</sup> S. Perlo-Freeman y C. Perdomo (2008) '*The Developmental Impact of Military Budgeting and Procurement – Implications for an Arms Trade Treaty*,' SIPRI.
- <sup>42</sup> International Broadcasting Trust (1994) '*Bleeding the Poor: Arms versus Development*'.
- <sup>43</sup> M. Brzoska (2004) '*The economics of arms imports after the end of the cold war*', Defence and Peace Economics 15(2): 111-123, Günlük-Senesen, G. (2004) '*The role of defence on external indebtedness: an assessment of Turkey*', Defence and Peace Economics 15(2): 145-156.
- <sup>44</sup> S. Perlo-Freeman y C. Perdomo (2008) '*Undermining Development: Arms and the MDGs*', SIPRI. La metodología empleada para el cálculo de estos

---

datos ha sido tomada de la base de datos sobre transferencias de armas del SIPRI y de los gastos en adquisiciones de defensa de Turquía, según informes de la OTAN.

<sup>45</sup> Informe sobre los ODM: Turquía, p.16.

H[http://www.undg.org/archive\\_docs/6161-Turkey\\_MDG\\_Report.pdf](http://www.undg.org/archive_docs/6161-Turkey_MDG_Report.pdf)H

<sup>46</sup> Banco Mundial (2003) '*Combating Corruption in Indonesia: Enhancing Accountability for Development*', p.vii.

H<http://siteresources.worldbank.org/INTINDONESIA/Resources/Publication/03-Publication/Combating+Corruption+in+Indonesia-Oct15.pdf>H

<sup>47</sup> Indonesia Public Expenditure Review 2007, p.54.

<sup>48</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Indonesia, '*Millenium Development Goals and Indonesia*'. H<http://www.undp.or.id/mdg>H.

<sup>49</sup> K. Anggoro (2007) '*The Department of Defence of the Republic of Indonesia – Ineffective civilian control*', en *Almanac Indonesia 2007 Security Sector Reform*, B. Sukadis (ed.), Lembaga Studi Petahanan dan Studi Strategis Indonesia y The Geneva Centre for the Democratic Control of the Armed Forces (DCAF), agosto de 2007, p.5.

<sup>50</sup> Associated Press, '*Indonesian leader to be investigated over jet purchase*', 26 de junio de 2003, disponible en

H<http://www.taipeitimes.com>H; A. Perwita (2004) '*Security Sector Reform in Indonesia: The case of Indonesia's Defence White Paper 2003*', *Journal of Security Sector Management*, Global Facilitation Network for Security Sector Reform, Universidad de Cranfield, p.5.

<sup>51</sup> Revista *Tempo*, '*Marshall Djoko Suyanto: Why is the TNI being seen as smugglers?*', 25 de abril a 1 de mayo de 2006, No. 34/VI.

<sup>52</sup> *Jakarta Post*, '*Arms procurement dogged by markups*', 26 de enero de 2008.

<sup>53</sup> Ministerio Coordinador de Asuntos Económicos, República de Indonesia, '*Trade and Investment News*' 19 de septiembre de 2005, p.4.

H<http://www.kbrisingapura.com>H

<sup>54</sup> Human Rights Watch, '*Too High a Price: The Human Rights Cost of the Indonesian Military's Economic Activities*', vol. 18 no. 5(C), junio de 2008, p.26.

<sup>55</sup> S. Adeyemi (2005) '*Nigerian Air Force criticises G.222 deal*', *Jane's Defence Weekly*, 17 de agosto de 2005.

<sup>56</sup> Budget Office of the Federation, Datos Presupuestarios 2007,

H<http://www.budgetoffice.gov.ng>H

<sup>57</sup> Ver A. Feinstein (2007) '*After the Party: A personal and political journey inside the ANC*'

C. McGreal, '*Arms deal investigators probe BAE payment to South African*', *The Guardian*, 6 de enero de 2007,

H<http://www.guardian.co.uk/world/2007/jan/06/bae.armstrade>H

---

D. Leigh y R. Evans, 'BAE files: South Africa', *The Guardian*, 7 de junio de 2007. H<http://www.guardian.co.uk/world/2007/jun/07/bae11>H.

<sup>58</sup> J. Roeber (2005) '*Parallel Markets: Corruption in the International Arms Trade*', Londres: Campaign Against Arms Trade.

<sup>59</sup> Sudáfrica, Informe de País sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005, H<http://www.undg.org/index.cfm?P=87>H.

<sup>60</sup> Los precios se basan en estimaciones de coste de las Estimaciones de Gasto Público de la Hacienda Pública de Sudáfrica 2008/2009. El total equivale a 6.300 millones de dólares a los tipos de cambio de 2008.

<sup>61</sup> OCDE (2007) '*OECD to Conduct a Further Examination of UK Efforts Against Bribery*'. H[http://www.oecd.org/document/12/0,3343,en\\_2649\\_201185\\_38251148\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/12/0,3343,en_2649_201185_38251148_1_1_1_1,00.html)H

<sup>62</sup> Base de datos sobre transferencias de armas de SIPRI.

<sup>63</sup> R. Bedi, '*Delays and anti-corruption red tape dog Indian procurement*', *Jane's Defence Weekly*, 21 de diciembre de 2005.

<sup>64</sup> Ver, por ejemplo, R. Bedi y A. Ben-David, '*India's CBI files corruption charges*', *Jane's Defence Industry*, noviembre de 2006, p.3.; S. Satyanarayanan, '*FIR against Fernandes, Jaya, ex-Navy chief*', *The Tribune*, Chandigarh, 10 de octubre de 2006.

<sup>65</sup> '*India vows to clean up military contractor corruption*', Agence France Presse, 25 de octubre de 2006. H[http://www.spacewar.com/reports/India\\_Vows\\_To\\_Clean\\_Up\\_Military\\_Contractor\\_Corruption\\_999.html](http://www.spacewar.com/reports/India_Vows_To_Clean_Up_Military_Contractor_Corruption_999.html)H.

<sup>66</sup> '*Government appoints independent monitors to vet major defence deals*', *The Times of India*, 10 de septiembre de 2007. H<http://timesofindia.indiatimes.com/articleshow/msid-2355630.cms>H

<sup>67</sup> Transparency International India, H[www.tiindia.in/content.asp?ma=Programs&ta=The%20Integrity%20Pact](http://www.tiindia.in/content.asp?ma=Programs&ta=The%20Integrity%20Pact)H

<sup>68</sup> K. Phasiwe, '*Denel bribe row deals blow to SA arms trade*', *Business Day*, 4 de octubre de 2005. H[www.businessday.co.za/articles/frontpage.aspx?ID=BD4A98377](http://www.businessday.co.za/articles/frontpage.aspx?ID=BD4A98377)H

<sup>69</sup> S. Dikshit, '*Barak probe stalls project*', *The Hindu*, 21 de mayo de 2008. H<http://www.thehindu.com/2008/05/21/stories/2008052160960100.htm>H

<sup>70</sup> MDG Monitor, India. H[http://www.mdgmonitor.org/country\\_progress.cfm?c=IND&cd=356](http://www.mdgmonitor.org/country_progress.cfm?c=IND&cd=356)H

<sup>71</sup> Artículo 2, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Hay 158 Estados parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

<sup>72</sup> <http://www.politicalterrorsscale.org/> Los valores se desarrollan utilizando los informes de país de Amnistía Internacional y el Departamento de Estado de los EEUU

---

<sup>73</sup> Informe del Consejo de Seguridad (2007) 'Protección de civiles en el conflicto armado', Nueva York: Naciones Unidas, p.2.

<sup>74</sup> Ver Corte Interamericana de Derechos Humanos, 'Caso de las matanzas de Ituango. Excepción Preliminar, Fondos, Subsanción y Costas'. Sentencia de 1 de julio de 2006. Serie C No. 148, para. 210.

<sup>75</sup> Datos de COMTRADE citados en '*Blood at the Crossroads*' (2008) Amnistía Internacional, p.17.

<sup>76</sup> K. Aguirre y J.A. Restrepo (2006) '*Ammunition Identification and Tracing: Indumil of Colombia*', Latin American Small Arms Watch, julio de 2006.

<sup>77</sup> K. Aguirre et. al, op. cit., p.8.

<sup>78</sup> J. Hazen y J. Horner, '*Small Arms, Armed Violence and Insecurity in Nigeria: The Niger Delta in perspective*'.

<sup>79</sup> UN MDG Monitor in Nigeria,  
[Hhttp://www.mdgmonitor.org/country\\_progress.cfm?c=NGA&cd=566H](http://www.mdgmonitor.org/country_progress.cfm?c=NGA&cd=566H)

<sup>80</sup> Ver el XV Informe de Actividades de la Comisión Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos 2001-2002. p 43-44.

[www.achpr.org/english/activity\\_reports/activity\\_15\\_en.pdf](http://www.achpr.org/english/activity_reports/activity_15_en.pdf)

<sup>81</sup> '*Obsanjo Charges DICON on Arms Production*', *This Day* (Nigeria), 11 de mayo de 2007.

<sup>82</sup> Ver por ejemplo: SCNU Informe del Secretario General sobre Armas Ligeras (2008) S/2008/258, o el Small Arms Survey (2008) '*Global Cost of Armed Violence*'.

<sup>83</sup> Según una serie de normas reconocidas a nivel internacional, como por ejemplo los principios de la gestión del gasto público (*Public Expenditure Management, PEM*).

© Oxfam Internacional, octubre de 2008

Este documento ha sido escrito por Katherine Nightingale. Oxfam agradece la colaboración de Sam Perlo-Freeman, Catalina Perdomo, Paul Holtom, Charles Nasibu, Clare da Silva, Edmund Cairns y Simon Gray en su elaboración. Forma parte de una serie de documentos escritos para contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo.

Su contenido puede ser usado para actividades de campaña, educación e investigación, siempre que la fuente sea adecuadamente citada. El titular del copyright requiere que todo uso de su obra le sea comunicado con objeto de evaluar su impacto. Para la reproducción del texto en otras circunstancias, o para uso en otras publicaciones, o en traducciones o adaptaciones, debe solicitarse permiso y puede requerir el pago de una tasa. Correo electrónico: [publish@oxfam.org.uk](mailto:publish@oxfam.org.uk).

Para más información sobre los aspectos tratados en este documento, por favor escriba a [advocacy@oxfaminternational.org](mailto:advocacy@oxfaminternational.org).

La información contenida en este documento es correcta en el momento de su publicación.



**Oxfam Internacional** es una confederación de trece organizaciones que trabajan conjuntamente en más de 100 países para encontrar soluciones duraderas a la pobreza y la injusticia: Oxfam América, Oxfam Australia, Oxfam Bélgica, Oxfam Canadá, Oxfam Francia - Agir ici, Oxfam Alemania, Oxfam GB, Oxfam Hong Kong, Intermón Oxfam (España), Oxfam Irlanda, Oxfam Nueva Zelanda, Oxfam Novib y Oxfam Quebec. Si desea más información llame o escriba a cualquiera de las agencias o visite [www.oxfam.org](http://www.oxfam.org).

<p><b>Oxfam América</b> 226 Causeway Street, 5th Floor Boston, MA 02114-2206, EE UU +1 800-77-OXFAM   +1 617-482-1211 Correo electrónico: <a href="mailto:info@oxfamamerica.org">info@oxfamamerica.org</a> <a href="http://www.oxfamamerica.org">www.oxfamamerica.org</a></p>	<p><b>Oxfam Hong Kong</b> 17/F., China United Centre, 28 Marble Road, North Point, Hong Kong Tel: +852.2520.2525 Correo electrónico: <a href="mailto:info@oxfam.org.hk">info@oxfam.org.hk</a> <a href="http://www.oxfam.org.hk">www.oxfam.org.hk</a></p>
<p><b>Oxfam Australia</b> 156 George St., Fitzroy, Victoria 3065, Australia Tel: +61.3.9289.9444 Correo electrónico: <a href="mailto:enquire@oxfam.org.au">enquire@oxfam.org.au</a> <a href="http://www.oxfam.org.au">www.oxfam.org.au</a></p>	<p><b>Intermón Oxfam (España)</b> Roger de Llúria 15, 08010, Barcelona, España Tel: +34.902.330.331 Correo electrónico: <a href="mailto:info@intermonoxfam.org">info@intermonoxfam.org</a> <a href="http://www.intermonoxfam.org">www.intermonoxfam.org</a></p>
<p><b>Oxfam Bélgica</b> Rue des Quatre Vents 60, 1080 Bruselas, Bélgica Tel: +32.2.501.6700 Correo electrónico: <a href="mailto:oxfamsol@oxfamsol.be">oxfamsol@oxfamsol.be</a> <a href="http://www.oxfamsol.be">www.oxfamsol.be</a></p>	<p><b>Oxfam Irlanda</b> Dublin Office, 9 Burgh Quay, Dublín 2, Irlanda Tel: +353.1.672.7662 Belfast Office, 115 North St, Belfast BT1 1ND, Reino Unido Tel: +44.28.9023.0220 Correo electrónico: <a href="mailto:communications@oxfamireland.org">communications@oxfamireland.org</a> <a href="http://www.oxfamireland.org">www.oxfamireland.org</a></p>
<p><b>Oxfam Canadá</b> 250 City Centre Ave, Suite 400, Ottawa, Ontario, K1R 6K7, Canadá Tel: +1.613.237.5236 Correo electrónico: <a href="mailto:info@oxfam.ca">info@oxfam.ca</a> <a href="http://www.oxfam.ca">www.oxfam.ca</a></p>	<p><b>Oxfam Nueva Zelanda</b> PO Box 68357, Auckland 1145, Nueva Zelanda Tel: +64.9.355.6500 (Toll-free 0800 400 666) Correo electrónico: <a href="mailto:oxfam@oxfam.org.nz">oxfam@oxfam.org.nz</a> <a href="http://www.oxfam.org.nz">www.oxfam.org.nz</a></p>
<p><b>Oxfam Francia - Agir ici</b> 104 rue Oberkampf, 75011 París, Francia Tel: + 33 1 56 98 24 40. Correo electrónico: <a href="mailto:info@oxfamfrance.org">info@oxfamfrance.org</a> <a href="http://www.oxfamfrance.org">www.oxfamfrance.org</a></p>	<p><b>Oxfam Novib (Holanda)</b> Mauritskade 9, Postbus 30919, 2500 GX, The Hague, Holanda Tel: +31.70.342.1621 Correo electrónico: <a href="mailto:info@oxfamnovib.nl">info@oxfamnovib.nl</a> <a href="http://www.oxfamnovib.nl">www.oxfamnovib.nl</a></p>
<p><b>Oxfam Alemania</b> Greifswalder Str. 33a, 10405 Berlín, Alemania Tel: +49.30.428.50621 Correo electrónico: <a href="mailto:info@oxfam.de">info@oxfam.de</a> <a href="http://www.oxfam.de">www.oxfam.de</a></p>	<p><b>Oxfam Quebec</b> 2330 rue Notre Dame Ouest, bureau 200, Montreal, Quebec, H3J 2Y2, Canadá Tel: +1.514.937.1614 Correo electrónico: <a href="mailto:info@oxfam.qc.ca">info@oxfam.qc.ca</a> <a href="http://www.oxfam.qc.ca">www.oxfam.qc.ca</a></p>
<p><b>Oxfam Reino Unido</b> Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, Reino Unido Tel: +44 (0)1865.473727 Correo electrónico: <a href="mailto:enquiries@oxfam.org.uk">enquiries@oxfam.org.uk</a> <a href="http://www.oxfam.org.uk">www.oxfam.org.uk</a></p>	

**Secretariado de Oxfam Internacional:** Suite 20, 266 Banbury Road, Oxford, OX2 7DL, Reino Unido  
Tel: +44 1865 339100 Correo electrónico: [information@oxfaminternational.org](mailto:information@oxfaminternational.org). Sitio web:  
[www.oxfam.org](http://www.oxfam.org)

**Oficinas de incidencia de Oxfam Internacional:**

Correo electrónico: [advocacy@oxfaminternational.org](mailto:advocacy@oxfaminternational.org)

**Washington:** 1100 15th St., NW, Ste. 600, Washington, DC 20005-1759, EEUU. Tel: +1 202 496 1170.

**Bruselas:** Rue Philippe le Bon 15, 1000 Brussels, Bélgica. Tel: +322 502 1941

**Ginebra:** 15 rue des Savoises, 1205 Geneva, Suiza. Tel: +41 22 321 2371.

**Nueva York:** 355 Lexington Avenue, 3rd Floor, Nueva York, NY 10017, EEUU. Tel: +1 212 687 2091.

**Organizaciones vinculadas.** Las siguientes organizaciones están vinculadas a Oxfam Internacional:

**Oxfam Japón** Maruko bldg. 2F, 1-20-6, Higashi-Ueno, Taito-ku, Tokyo 110-0015, Japón

Tel: + 81 3 3834 1556. Correo electrónico: [info@oxfam.jp](mailto:info@oxfam.jp) Sitio web: [www.oxfam.jp](http://www.oxfam.jp)

**Oxfam India** - 2nd floor, Plot No.1, Community Centre (Sujan Mohinder Hospital), New Delhi,

India, tel: +91 (0) 11 4653 8000, fax: +91 (0) 11 4653 8099, Correo electrónico:

[delhi@oxfamindia.org](mailto:delhi@oxfamindia.org), Sitio web: [www.oxfamindia.org](http://www.oxfamindia.org)

**Oficina de campaña de Oxfam Internacional y Ucodep**

Via Masaccio, 6/A 52100 Arezzo, Italia. Tel +39 0575 907826, Fax +39 0575 909819

Correo electrónico: [ucodep-oi@oxfaminternational.org](mailto:ucodep-oi@oxfaminternational.org)

**Miembro observador de Oxfam.** La siguiente organización tiene condición de 'observadora' en Oxfam Internacional, con vistas a una posible integración:

**Fundación Rostros y Voces (México)** Alabama 105, Colonia Napoles, Delegacion Benito Juarez, C.P. 03810 Mexico, D.F. Tel: + 52 5687 3002 / 5687 3203 Fax: +52 5687 3002 ext. 103

Correo electrónico: [comunicación@rostrosyvoces.org](mailto:comunicación@rostrosyvoces.org) Sitio web: [www.rostrosyvoces.org](http://www.rostrosyvoces.org)

Published by Oxfam International October 2008

Published by Oxfam GB for Oxfam International under ISBN 978-1-84814-604-4